



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

87906A

BUIN, 12 FEB 2025

DECRETO ALC. N° 582 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 63° inciso 2° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Las solicitudes presentadas por la funcionaria doña Katherine Valle Caru – Encargada de Recursos Humanos Suplente, acogiéndose al beneficio de Permiso Compensatorio, las cuales se acompañan.

3.- La resolución del Administrador Municipal.

DECRETO

Autorizase Permiso - Horas Compensatorias de la funcionaria doña **KATHERINE VALLE CARU**, Cedula de Identidad N° 17.872.474-6, Ingeniero en Administración de Recursos Humanos – Encargada de Recursos Humanos Suplente, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, por las fechas y horas que a continuación se indican:

<u>FECHA</u>	<u>HORAS</u>
27/01/2025	08:30 A 09:30 horas.
06/02/2025	08:30 A 09:30 horas;

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/PCJ/KVC/mas

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.



SOLICITUD

NOTA: Esta solicitud debe ser llenada y entregada a la Oficina de Personal en duplicado con el Vº Bº del jefe inmediato, para informar al Señor Alcalde.

Rut: 17.872.474-6

VALLE CARU KATHERINE VALESKA
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES

SUPLENCIA PROFESIONAL GRADO 8º OFICINA DE PERSONAL DAF
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 1 hora

_____ Permiso con sueldo, Art. 108º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

_____ Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989

_____ Feriado Legal, Art. 102º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

A contar del 27 de enero de 2025.

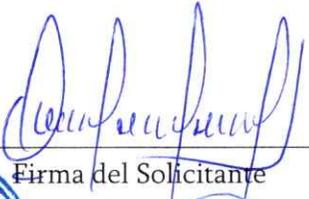
Hasta el 27 de enero de 2025. Inclusive

OBSERVACIONES: Una hora de 08:30 a 09:30 AM.

BUIN, 27 de Enero de 2025.



Vº Bº Jefe Inmediato



Firma del Solicitante




Vº Bº Señor Alcalde

Vº Bº Jefe de Personal



SOLICITUD

NOTA: Esta solicitud debe ser llenada y entregada a la Oficina de Personal en duplicado con el Vº Bº del jefe inmediato, para informar al Señor Alcalde.

Rut: 17.872.474-6

VALLE
APELLIDO PATERNO

CARU
APELLIDO MATERNO

KATHERINE VALESKA
NOMBRES

SUPLENCIA PROFESIONAL GRADO 8º
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO

OFICINA DE PERSONAL DAF
SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 1 hora

Permiso con sueldo, Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989

Feriado Legal, Art. 102º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

A contar del 06 de febrero de 2025.

Hasta el 06 de febrero de 2025. Inclusive

OBSERVACIONES: Una hora de 08:30 a 09:30 AM.

BUIN, 06 de febrero de 2025.



Vº Bº Jefe Inmediato

Vº Bº Jefe de Personal



Firma del Solicitante

Vº Bº Señor Alcalde